

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración											
Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
"NO APLICA", debido a que la UEPDE, no tiene contratos de créditos externos											
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"NO APLICA", debido a que la UEPDE no tiene contratos de créditos internos											
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						2/6/2022					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						ING. EVA BELÉN QUIZHPILEMA PAREDES					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:eva.quizhpilema@gadipmc.gob.ec">eva.quizhpilema@gadipmc.gob.ec</a>					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02)2 111-843					

**NOTAS:** "NO APLICA", debido a que la UEPDE, no tiene contratos de créditos externos. "NO APLICA", debido a que la UEPDE no tiene contratos de créditos internos.